

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADERO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."

En la ciudad de Quito, al día 21 del mes de abril del dos mil catorce (2014), a las 08h00, en el domicilio principal de la Compañía MERCADERO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., ubicada en Inglaterra E3-121 y República, PB – Oficina 1, de esta ciudad de Quito, concurre la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Accionista de la Compañía, que representa el 60% del capital social y pagado de la Empresa, es decir está presente más de la mitad del capital pagado.

Adicionalmente, se encuentran presentes, el señor Leonardo José Laso Valencia, Presidente de la Compañía, la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Gerente General y la señora Flor Irina Torres, Comisaria Principal.

De conformidad con lo determinado en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Leonardo José Laso Valencia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Martha Cecilia Jaramillo, Gerente General de la Empresa.

Se hace constar que la Comisaria Principal de la Compañía fue convocada en forma personal por nota escrita y también se lo efectuó por la prensa, para que concurre a esta sesión y se encuentra presente. Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representan el sesenta por ciento del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, y tratar los asuntos constantes del Orden del Día.

Los Accionistas comparecen para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, establecidos en la convocatoria respectiva publicada por la prensa:

- 1.- Informe de Presidente y Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio Fiscal 2013.
- 3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Nombramiento de Administradores
- 6.- Distribución de utilidades
- 7.- Proposiciones y varios

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día:

1.- Informe de Presidente y Gerente General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Leonardo José Laso Valencia, quien presenta su informe de actividades, manifestando ante la Junta General que el 2013 ha sido un año interesante, en el que se ejecutaron varios contratos con entidades del Municipio de Quito que arrojaron resultados positivos para la empresa.

Poniéndose en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía, el cual una vez deliberado y tomada la votación respectiva, se aprueba en su integridad por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Jaramillo para su informe de labores. Además de la operación regular de la empresa y del resultado de utilidades, logrado con una gran optimización de costos y gestión personal de la gerente.

El Presidente de la Compañía y la Accionista mayoritaria, aprueban y disponen a contabilidad reversar en el ejercicio 2011, los asientos contables hechos sin autorización alguna por parte de Jaime Serrano Laso como gerente en el ejercicio 2008, en los que se toma de aportes a futura capitalización de Leonardo Laso para pagar pérdidas de la compañía, lo cual está prohibido por ley, como fue aprobado en la Junta del año anterior.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Fiscal 2013.

El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta su felicitación a la gerencia y al contador, señor Patricio Torres, por el manejo del año 2013 y los resultados positivos.

Por lo que los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, se los pone a consideración de la Junta General de Accionistas, los cuales son aprobados, con la salvedad de las responsabilidades antes señaladas y se dispone que se presente a las autoridades de control y del SRI.

3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.

Como contador de la Empresa CityMarket S.A., informo a ustedes la situación financiera que se desarrolló durante el ejercicio fiscal 2013:

ACTIVOS DE LA EMPRESA

Activos Corrientes.-

Los activos corrientes de la empresa, se procedió a dar de baja el inventario que teníamos en libros por un valor de \$ 6.7010, 00, a razón de que ya no representan un activo valorable para la Empresa porque al encontrarse en bodega por espacio de 5 años, lugar donde se custodiaban dichos libros, han sufridos daños por humedad, lo cual fue constatado físicamente y se procedió a suprimir de los activos de la compañía.

Activos Fijos.-

En los activos fijos que comprenden Muebles y Enseres, Equipo de Computación y Otros Activos por un valor de 11.662.36, se procedió a dar de baja según la normativa de las Nifs según la Norma Nic. 36, la misma que indica que el tratamiento contable que se debe dar a los activos por revalorización o deterioro sea aplicable según su causación, y por tal motivo, por el estado de deterioro y superado el tiempo de su vida útil, se procedió a suprimir el valor de activos Fijos, quedando un valor real constatado y en buen estado de uso por un valor de 6.356,92

PASIVOS

En el transcurso del año con el arduo trabajo de la Gerencia, Presidencia y todos los que conformamos CityMarket, se procedió a cancelar las deudas directas con proveedores con las ventas generadas en el mismo ejercicio, quedando solamente la deuda con la accionista de la empresa Martha Cecilia Jaramillo y Leonardo Laso, Presidente, por un valor de 55.408.08, valores representados de saldos acumulados de años anteriores y dineros prestados a la Empresa en el año 2013 para solventar las obligaciones con los proveedores y demás gastos que mantuvo la compañía. Además se da de baja la cuenta por pagar que se mantenía con Quitaro Producciones por un valor de 18.831.49 misma que fue eliminada de nuestro balance por mutuo acuerdo con dicha empresa, representada por el Sr. Víctor Ayala, ya que la cuenta no era clara y no tenía los sustentos contables y legales para mantener dicha deuda en balance.

PATRIMONIO

El patrimonio tenemos en capital suscrito por 50.000,00 y se cargan las utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores por un valor de 45.311.55 más la utilidad obtenida del año fiscal de 20.076.11 y menos las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por un valor de 110.343.53, quedando un Patrimonio neto de 5.044.73

VENTAS

Las ventas operativas en el año ascienden a un valor de 391.424

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos generados en el año son de 371.479,29

UTILIDAD

Utilidad Bruta 20.076.71

(-) Participación a trabajadores 3.011.51

Utilidad Neta 17.065.20

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta generado en el año es de 3.754.72, menos los saldos a favor que tenemos por retenciones de renta que nos efectuaron en el año, por un valor de 6.327.69 y el saldo de crédito tributario del año pasado de 33.653.09, quedando un saldo a favor de la empresa por un valor de 36.226.44, el mismo que se convierte en un crédito tributario a favor de la Empresa.

No se causa anticipo de impuesto a la renta a pagar en el año 2014 ya que el valor calculado por anticipo de impuesto a la renta es menor al valor de las retenciones que nos efectuaron durante el ejercicio fiscal 2013.

Esto es todo en cuanto puedo informar a usted, Sra. Martha Cecilia Jaramillo, Gerente de Citymarket S.A., información contable y financiera de la empresa que pongo en conocimiento para su revisión y aprobación.

4.- Informe del Comisario

El comisario presenta su informe en el cual ratifica que los procedimientos contables y cuentas que comprenden el balance, están respaldados con los sustentos legales necesarios y que todos los procedimientos contables fueron apegados a las normas legales. (Se adjunta informe).

5.- Nombramiento de Administradores

Una vez recibidos los informes del Presidente y Gerente de la Compañía, la Junta decide ratificar para el ejercicio del 2014 al señor Leonardo Laso como Presidente y como Gerente General a la señora Martha Cecilia Jaramillo Z.

6.- Distribución de utilidades

Toma la palabra el Presidente de la Empresa y propone que las utilidades acumuladas anteriores y las del año 2013, se utilicen para compensar las pérdidas acumuladas, para de ese modo fortalecer la situación patrimonial.

7.- Proposiciones y varios

El presidente toma la palabra y expresa que, como es necesario corregir el patrimonio negativo de la empresa, con pérdidas acumuladas de \$ 110.343,53 causadas por la irresponsable administración del gerente anterior, Jaime Serrano, propone hacer un aumento del Capital Social de la compañía por valor de US70.000, mediante aporte de la accionista Martha Cecilia Jaramillo, en la siguiente forma: \$ 55.408,08, en compensación de cuentas, cruzando la deuda que tiene Citymarket S.A. con Leonardo Laso y Martha Cecilia Jaramillo y el saldo, \$14.591,92 en numerario a pagar en el plazo de un año.

La moción es discutida y aprobada por lo que se autoriza a la señora Gerente hacer todos los trámites legales ante las entidades correspondientes.

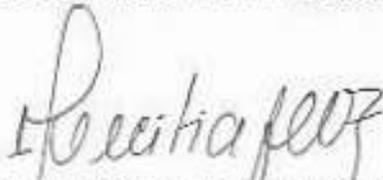
La señora Martha Cecilia Jaramillo mociona que se apruebe dar de baja un listado de muebles de la empresa que han sufrido deterioro por el uso de 7 años y cambios de domicilio durante los años de operación y de la misma manera al inventario de libros causados por humedad al estar embodegados, presenta la lista y plantea disponer a contabilidad que debe darse de baja a éstos inventarios de libros y muebles, con el ánimo de sincerar el patrimonio de Citymarket S.A.

Se pone en consideración, y se aprueba la moción, indicando que contabilidad deberá hacer los asientos correspondientes en los registros contables.

Se declara un receso de media hora, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADERO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."**, la cual es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes.

Forma parte integrante de esta acta, la publicación de la convocatoria por la Prensa, de conformidad con los Estatutos Sociales y el listado de Asistentes debidamente suscrito.

Para constancia firman en unidad de acto, todos los asistentes a la Junta.


MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA


LEONARDO JOSÉ LASO VALENCIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


FLOR IRINA TORRES M.
COMISARIO PRINCIPAL